

ACUERDO N° 437

Buin, 18 diciembre de 2023

El Concejo Municipal de Buin, en su Sesión Ordinaria N° 146, con respecto a la materia indicada, ha adoptado el siguiente acuerdo:

MATERIA: Acuerdo para aprobar compromiso de aporte municipal equivalente a 5 UF por vivienda, de acuerdo con la resolución Exenta N° 1867 de 2023 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, para postular al barrio Nuevo Buin etapas II y V, considerando un total de 500 viviendas que podrían ser beneficiadas, en el marco del Programa Quiero Mi barrio.

Votación:

ALCALDE	Sr. Miguel Araya Lobos	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Marcelo Álvarez Álvarez	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Claudio Salinas Morales	: Aprueba
CONCEJALA	Srta. Tamara Aguilera Cartagena	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Francisco Becerra Osorio	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Manuel Sánchez	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Pedro Fuentes Hidalgo	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Ariel Gómez Muñoz	: Aprueba
CONCEJALA	Sra. Blanca Rivas Maldonado	: Aprueba

ACUERDO N° 437

Por unanimidad de los miembros presentes del Concejo Municipal se aprueba compromiso de aporte municipal equivalente a 5 UF por vivienda, de acuerdo con la resolución Exenta N° 1867 de 2023 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, para postular al barrio Nuevo Buin etapas II y V, considerando un total de 500 viviendas que podrían ser beneficiadas, en el marco del Programa Quiero Mi barrio.



GMG. apg.

DISTRIBUCION:

- SECPLA
- DAF.
- Dirección Jurídica
- Dirección de Control
- Archivo SECMU